

Nueva Frontera

Año III No.10 Agosto del 2001

**Boletín de Reflexión y Pensamiento de la Izquierda Democrática
Cubana**

**Órgano del Centro de Estudios del Socialismo Democrático
Cubano
“Diego Vicente Tejera”**

EN ESTE NÚMERO

✓ *Editor*

**Dimas Castellanos
Martí**

✓ *Jefe de Redacción*

Cyrano Berger

- ◆ *Pinceladas hagiográficas de nuestro primer socialista* 3
- ◆ *Declaración* 9
- ◆ *Situación actual de la economía cubana: análisis, perspectivas y propuestas* 10
- ◆ *Comentarios acerca de la normalización de relaciones entre Cuba y los Estados Unidos* 19
- ◆ *Qué relaciones queremos con los Estados Unidos de América* 20
- ◆ *Geopolítica vs Política: democratización de Cuba y encrucijada norteamericana* 21

Esta publicación tiene como objetivo propiciar el debate académico entre todos los interesados por las humanidades en Cuba, Latinoamérica y el mundo.

PRESENTACIÓN

“Pinceladas hagiográficas de nuestro primer socialista” de Manuel Cuesta Morúa y Osmar Laffita Rojas constituye un merecido reconocimiento a Diego Vicente Tejera, aquel poeta con fibra de patriota devenido en reformador social y fundador de los primeros dos partidos socialistas de nuestra historia. Los autores nos hablan de su origen familiar, de sus múltiples actividades intelectuales y revolucionarias y se detienen en la relación de Tejera con las ideas socialistas de la II Internacional contenidas en sus conocidas conferencias impartidas a finales del XIX. Una de ellas, titulada “Un sistema social práctico, sus grandes líneas” expone un modelo socioeconómico simple y eficaz basado en la movilidad y la justicia social. El artículo cierra planteando que “el amor y la previsión de Tejera, supieron mostrar un camino, una técnica política, un modelo ético, una equidad social, que a Cuba, desde el inicio de su vida independiente hubiera convenido adoptar y seguir”.

En ocasión de su Tercer Aniversario, la Mesa de Reflexión de la Oposición Moderada ha emitido una DECLARACIÓN y un documento denominado “SITUACIÓN ACTUAL DE LA ECONOMÍA CUBANA: ANÁLISIS, PERSPECTIVAS Y PROPUESTAS”, que por su importancia Nueva Frontera los ha incluido en el presente número. La DECLARACIÓN expresa que la Mesa se creó para abrir y fortalecer una nueva coyuntura que permitiera definir un espacio de estabilidad para las alternativas políticas y civiles, construir un lenguaje político constructivo y de consenso, fortalecer la legitimación de estas alternativas y estructurar la capacidad de interlocución con la sociedad y el gobierno. Como resultado se ha posibilitado, aunque insuficiente, un espacio de tolerancia, se ha propuesto un programa de transición gradual, se ha planteado un discurso y una actuación responsables para una transición tranquila y se han definido una capacidad y unas bases para un diálogo razonable entre todos los sectores de la sociedad cubana. Circunstancias que crean las condiciones suficientes y el terreno necesario para emprender cambios graduales y buscar soluciones consensuadas a los problemas de la nación. En la SITUACIÓN ACTUAL DE LA ECONOMÍA CUBANA se asegura que las reformas económicas iniciadas en 1994 se ven frenadas desde 1996 por una contrarreforma económica que amenaza con llevar al cubano de a pie a una situación sin salida. El análisis de este escenario se recogió en las propuestas económicas contenidas en la Plataforma Común hecha pública en 1999 y hoy –dice el nuevo documento– nos vemos obligados a presentar una nueva perspectiva, conectada con aquellas propuestas, ante circunstancias y nuevos enfoques que aparecen como desafíos y necesidades puntuales. En el 2001 Cuba no anda bien. Y en lo que toca a nuestras dignidades materiales el país se debate entre la satisfacción de la economía del poder y la insatisfacción de la economía de la sociedad. Con consecuencias que están afectando nuestra seguridad nacional. Lo anterior se muestra en los 14 puntos analizados por el documento.

Convocado por la Cátedra de Estudios Sociales y Humanísticos Padre Félix Varela fue celebrado en La Habana el pasado mes de marzo un coloquio sobre la normalización de las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos. Nueva Frontera ha elegido tres de las ponencias presentadas para ofrecerla a sus lectores: “Qué relaciones queremos con los Estados Unidos de América” de Julio Aleaga; “Geopolítica versus política: democratización de Cuba y encrucijada norteamericana” de Manuel Cuesta Morúa; y “Comentarios acerca de la normalización de relaciones entre Cuba y los Estados Unidos” de Rogelio Fabio Hurtado.

BREVÍSIMA INTRODUCCIÓN A LAS PINCELADAS HAGIOGRÁFICAS DE NUESTRO PRIMER SOCIALISTA

Manuel Cuesta Morúa y
Osmar Laffita Rojas

El título de esta introducción no es engañoso. La práctica de interpretar a nuestros pensadores y prohombres puede llevarnos a la presuntuosa operación literaria de querer hablar por ellos.

Esto no debemos asumirlo en el caso de un hombre que escribió, dijo, batalló y fundó en Cuba las ideas que hoy animan a los socialistas democráticos cubanos.

Pero sí debemos decir que Diego Vicente Tejera fue precisamente eso: el primer socialista cubano de que tengamos noticia. Y fue socialista de la mejor y única manera en que podemos serlo: *democráticamente*.

Es bueno recordar que a su pensamiento debemos la definición de lo que debe ser un socialista cubano: *"el problema social y el problema político se encuentran en la misma ruta y hay que hacerlos andar de frente sin que recíprocamente se entorpezcan"*, dijo. *"Porque el socialista cubano debe ser patriota y mostrarse en lo político resueltamente liberal, a diferencia del socialista europeo que, por ser tan dura la tiranía del patronato a que está sujeto, suele mirar toda otra tiranía como secundaria"*.

¿De dónde partimos nosotros?. Exactamente de esa tradición, que era la que animaba a los socialistas franceses y a los fabianos ingleses que principiaron las ideas y las preocupaciones sobre lo social... desde la sociedad misma.

Hay aquí una importante diferencia entre el socialismo pensado por un socialista y el socialismo pensado por un comunista. Para el primero, el Estado debe promover, respetando las libertades del individuo o de la persona humana; para el segundo, el Estado debe promoverlo todo, por encima de esas mismas libertades. Y esta diferencia fue graficada inmejorablemente por un cubano anónimo que en una ocasión preguntaba: ¿quieren saber ustedes que diferencia a un socialista de un comunista? Pues para el uno, la sociedad es el asiento para construir la justicia social posible; para el otro, la estación de ferrocarril, entre dos puntos distantes, para llegar a la Ciudad Eterna: el comunismo. Por eso el socialismo de los comunistas es puramente

instrumental, cuando el de los socialistas es societal. El objeto opuesto al sujeto.

Esto nos enseñó Tejera. Quien, además, sumaba a sus cualidades de reformador social, las sensibilidades del poeta y la fibra sólida del patriota. Por ello, verán en él la trayectoria de un intelectual, de un escritor, de un poeta, de un romántico, en la mejor tradición modernista de un José Martí, que escribía poesías con el amor y la sociedad como frescos, y pretendió hacer política con el candor de los poetas... de algunos poetas.

Lo que podría explicar sus fracasos como líder y activista político y la visión de muchos de sus contemporáneos, que vieron en él a un iluso ingenuo, incapaz de comprender las vibraciones de su época.

Pero donde otros ven al utópico de líneas suaves y proyectos irrealizables, nosotros preferimos ver al precursor de unas ideas que los socialistas democráticos llevaremos a vías de hecho sin ninguna duda razonable.

Pronto conmemoraremos un centenario de su muerte y para la ocasión es bueno que todos lo conozcamos un poco más de cerca.

Esto que sigue son sólo las pinceladas hagiográficas de una vida.

¿Quién fue Diego Vicente Tejera?

Diego Vicente Tejera y Calzada nació en Santiago de Cuba el 20 de noviembre de 1898.

Su padre Diego Vicente Tejera y Piloña, oriundo de Santiago de Cuba, desplegó variadas actividades en el campo judicial, llegando a desempeñar las funciones de fiscal de S. M. Su madre, Ascensión Calzado y Portuondo era santiaguera al igual que el padre. Su bisabuelo paterno, Don Agustín de la Tejera y de la Oliva, fue un conocido marino que llegó a alcanzar el grado de Comandante de galeones. Su abuelo materno, Don Diego de la Piloña fue regidor de la audiencia de Puerto Príncipe.

Diego Vicente recibió sus primeras enseñanzas en el seminario San Basilio, en su ciudad natal, donde intentaron inclinarlo hacia la vida eclesiástica, pero no resultó por carecer de vocación.

Concluida su etapa de seminarista inicia sus estudios en la Segunda Enseñanza, lo que le permitió, posteriormente, comenzar sus estudios de medicina.

Sus metas estudiantiles no se completan porque, en unión de otros compañeros y amigos, planea marchar a Santo Domingo, alistados como soldados al servicio de España, para una vez allí tratar de saltar, infructuosamente, al campo insurrecto.

Posteriormente embarca hacia Nueva York para iniciar y culminar sus estudios de medicina, pero, tras una travesía tormentosa, se instala en París. Aquí, con 18 años, reinicia sus estudios de medicina. Joven agitado y agitador, no vacila en relacionarse con los generales españoles Contreras y Pierrad, y otros conspiradores que preparaban un intento de revolución para derribar la monarquía española, pero fueron descubiertos y dispersados a pocas horas de haber pisado tierra de la península. Estamos hablando del año 68 en el que se inicia la primera guerra por la independencia de Cuba.

Luego de una dura estancia en Madrid, se traslada a Puerto Rico, donde su padre ejerce la carrera de jurista. Participa en el movimiento separatista de Lares que fracasa. Tejera huye entonces a Saint Thomas, donde se pone a las órdenes del doctor Betances, el prócer puertorriqueño, como un gesto sencillo de su patriotismo y solidaridad antillana. Más tarde, después del fracaso del proyecto de Betances, ambos, junto a otros conspiradores, se trasladan a Caracas.

Ya radicado en la capital venezolana reinicia sus estudios de medicina y va creando un círculo de amigos a la vez que se da a conocer en sectores importantes de la sociedad política y social de la Capital. Pero ese ambiente intelectual, de una relativa paz, se interrumpe por los acontecimientos ocurridos en 1869 cuando se produce la intentona dictatorial del convulsionario Guzmán Blanco, en su afán de derribar el gobierno del presidente venezolano Monagas. Tejera no vacila en identificarse y enrolarse al lado de Monagas y se bate con heroísmo en Petare, Chacas, Piedra Azul y finalmente en la defensa de la Capital ante el avance de los seguidores de Guzmán Blanco, de donde logra escapar, herido, de nuevo rumbo a Saint Thomas.

Caracas fue un punto importante para el trotamundos Tejera. Allí comienza a ponerse a prueba, descubriéndose, su faceta como poeta. Es aquí en Caracas donde escribe su poesía más famosa: "La Hamaca".

Y esta poesía es sumamente interesante para su vida, dado que marca tres momentos importantes como escritor y poeta. Primero, porque lo descubre como poeta; segundo, por ser esta su primera obra, no es común que le haya permitido perdurar en el tiempo por la profundidad y dulzura de sus versos, haciendo que el poeta Tejera pasara a la posteridad y, tercero porque Amelia, una *hija-bien*, fue el primer amor del poeta. Este profundo sentimiento de cariño hace que la atracción de Vicente por Amelia y el alto respeto por la familia de ésta, influyeron grandemente para su evasión del suelo venezolano.

Rica estancia poética en Barcelona, pero sus preocupaciones por Cuba, lo llevan a interrumpir todos sus compromisos académicos y las relaciones con sus compatriotas y se traslada a Nueva York. Tan pronto llega contacta con el patriota Miguel Aldama y se pone a sus órdenes; Aldama, comprendiendo todo lo que puede hacer Vicente por la causa de la libertad de Cuba, logra que éste no ingrese en el Ejército Libertador.

Su primera encomienda fue contribuir a la fundación y tirada del periódico "La Verdad" órgano cuya dirección asumió durante un tiempo y en cuya tirada trabajaban patriotas como Pablo Desvernine y Antonio Molina: Este diario fue el órgano oficial del presidente de la República de Cuba en armas el cual prestó un apreciable servicio.

La paz del Zanjón constituyó un golpe terrible para Diego Vicente, pero continuó su lucha silenciosa contra España, pues su espíritu rebelde no se reconciliaba con la colonia. Esto lo llevó a deambular por los Estados Unidos y México, alejarse de los estudios y debatirse consigo mismo en relación con su destino. Corre el año 1879, Tejera tiene ahora treinta y un años y decide volver a Cuba.

Establecido en La Habana empieza a frecuentar los círculos literarios y asume un arduo quehacer publicístico. Funda la revista "El Almendares" y el "Diario de las Damas" y colabora, además, con diversas revistas y periódicos, tales como "La América" de Martí, el "Fígaro", el "Porvenir" de New York, entre otros.

Contrae en este período, ya más maduro, una nueva relación con María Teresa, nacida en Santa Clara e hija de Don Wenceslao García Arango y Blanco, abogado y asesor militar que se ve obligado a huir a México por su negativa a firmar

las penas de muerte, que era una práctica habitual en los tribunales de la metrópoli.

Es invitado a Barcelona para que asuma la dirección del periódico “La Ilustración Cubana”, pero esta empresa se frustra definitivamente por que su militancia separatista era incompatible con las ideas e intereses de la empresa propietaria del periódico.

Vemos entonces a Tejera asentado en Nueva York y vinculándose a José Martí quien por cierto sirve de padrino de su segundo hijo, de Diego Vicente Tejera García.

“América en París” fue también otra revista dirigida por Tejera; revista que nace por inspiración del rico cubano residente en Francia Rodolfo Sedano, que unido a su vocación de mesenas, es un ferviente revolucionario. En estos momentos Tejera es ya un escritor, que escribe bellos cuentos y narraciones y artículos sobre viajes, política y crítica literaria.

Gracias a la labor de su segundo hijo, el Dr. Diego Vicente Tejera García, hoy podemos conocer su valiosa producción literaria que va de la poesía patriótica a la puramente amorosa, de la filosófica a la de contenido social. El conocimiento de ello, nos permite inscribirlo en la senda de los que trabajaron con fuerza por definir y defender nuestra identidad y cubana. ¡Viva Cuba!, una canción escrita por Tejera se convierte en alma de la emigración cubana, que la toma como himno de combate y de lucha.

Vicente Tejera como reformador social, más aún socialista.

Pero veamos la otra faceta que nos convoca a recordar permanentemente a Diego Vicente Tejera.

París, 1891. Tejera tiene 43 años. Es un hombre de letras y un patriota de alta sensibilidad social. Se sumerge así en las cuestiones sociales, gana conciencia de sus urgencias, de los terribles antagonismos en que están sumidas las sociedades y se ve envuelto en algo tan complejo como la II Internacional; los utopistas, la búsqueda de la sociedad perfecta y en el contertulio con los proudhonianos anarquistas.

Establece vínculos con los cooperativistas franceses, quienes montan un programa que busca una organización económica marcadamente

apolítica y de igual forma se le ve junto a los sindicalistas, muy influidos por el anarquismo.

Ante esas diversas opciones Diego comienza a sufrir con el mal que aqueja a la sociedad y con sus diversos remedios.

Ya en 1872 había escrito sus primeras valoraciones, saliendo a la luz su escrito: “Reflexiones acerca de los medios de destruir el antagonismo de las clases sociales”.

De igual forma nos encontramos con otro escrito en el que reafirma “Soy socialista porque así trabajo por el bien de un mayor número de hombres” y se preguntaba ¿Cuándo se podrá trabajar por el bien de toda la humanidad a un tiempo?

Los males que acarrear al hombre, al ser social, lo torturan y ante ese dilema, ante la tragedia, se decide y escribe un artículo que bajo su firma logra imprimir y distribuir en París bajo el título: “Un sistema social práctico, sus grandes líneas”. Dicho sistema a su juicio puede admitir cinco estados sociales:

1. El estado de la miseria
 2. El estado de pobreza
 3. El estado de comodidad
 4. El estado de riqueza
 5. El estado de opulencia.
- ❖ La miseria la resumía en todos aquellos que carecen de lo más elemental para satisfacer sus más perentorias necesidades.
 - ❖ Veía a la pobreza como el sector que disponía de lo estrictamente necesario para cubrir sus necesidades.
 - ❖ Definía y englobaba a los acomodados como los que disponen del doble de los recursos para llevar una vida plena.
 - ❖ A los ricos los catalogaba como los que disponen del triple de recursos para cubrir una vida sin preocupaciones.
 - ❖ Los opulentos son aquellos que cuadruplican sus bienes y de esta forma no tienen el menor problema.

Curiosamente su enfoque de la miseria fue en parte determinista, dado que a su juicio, siempre habrá seres que por diversas causas se mantendrán

en ese estado, sin poder salir y mereciendo quedarse en ese estadio. A su juicio la pobreza da la posibilidad de proveer en parte las necesidades materiales de la vida, aunque no se alcance la plena felicidad.

Tejera se adelanta en el tiempo en la proyección de todo un conjunto de pensamientos políticos y económicos en los que señala que sólo se logrará la felicidad completa si se materializan en una racional armonía los estados de comodidad, riqueza y opulencia. A su parecer el hombre debe estar motivado para trabajar y sólo así y no de otra manera creará el arte y el confort, elementos esenciales de la civilización, camino necesario para su salvación.

Incorpora al pensamiento social su definición de "ley fundamental" en la que señala que los miembros de la comunidad deben abandonar parte de su libertad en provecho de ésta. Se debe evitar un exceso de riqueza, más allá del estado de opulencia.

Curiosamente se ve en él algo de lo que un socialismo pretendidamente científico denominó como socialismo utópico, cuando valora y sentencia que los excesos de riqueza, parte de ella o toda, se destinen a aquellos sectores que más lo necesiten, o que estos se revirtieran en el bien común. Hoy sabemos que el tejido de la socialdemocracia o del socialismo democrático se funda sobre esta aspiración.

Para Tejera el bien común es la suma de la riqueza que los ricos disponen en exceso y que éstos deberán donar para contribuir a la formación de la sociedad nueva, para evitar que se rebase el estado de opulencia. De establecerse el bien común, éste puede contribuir entre otras cosas a:

- ✓ Asegurar un apoyo real a todos aquellos inválidos del cuerpo social.
- ✓ Lograr siempre y cuando las condiciones lo permitan pasar a aquellos trabajadores sumidos en la miseria al estado de pobreza, con el propósito de que los medios de producción de amplíen.
- ✓ Proponerse firmemente liquidar el estado de miseria.
- ✓ Si se logra la eliminación de la pobreza, como mal, el bien común deberá dirigir sus

esfuerzos y recursos a impulsar todas aquellas obras de utilidad común.

Para él cobra importancia lo que a su juicio cataloga como necesidades naturales; las inscribe en el concepto general de que cada nación, la época, las circunstancias nuevas, en que el gobernante debe fijar con prudencia y objetividad el costo de la subsistencia material. Deja muy claro que la propiedad individual debe ser respetada siempre y cuando este no vulnere los límites fijados por el Estado, es decir, que todas las operaciones deben realizarse en los marcos que fija la ley fundamental.

Intenta dejar fijado los conceptos de racionalidad en el momento que señala que los contribuyentes al Estado serían proporcionalmente a la importancia de su categoría.

No vacila en sentenciar que todos aquellos que rehuyen cumplir con sus obligaciones fiscales llegando a los extremos de engaño y ocultación, deben ser juzgados con extremo rigor y considerarlos como criminales de lesa sociedad.

Es sumamente interesante como Vicente valora a los pobres y sus anticipados juicios de justicia y justa distribución de los bienes. Para él los contemplados en el estado de la pobreza no resultaban un peligro a la propiedad individual. Esta debe producir bienes suficientes que deberían ser reinvertidos en los pobres.

Anticipa como respuesta que los proletarios tendrán la gran ventaja de ser los primeros en gozar de los efectos de la circulación del bien común. Diego conceptúa la propuesta de su sistema como moralizador, dado que propone un control real de los recursos indefinidos de riquezas, lo cual apunta a que los hombres deberán estar forzados a trabajar, para de esta forma conservar sus bienes en los límites permitidos.

Convoca a la sociedad a que luche contra la corrupción en todas sus manifestaciones, que necesariamente las fortunas colosales despiertan y generan, y que se producen en un contorno no siempre honesto.

Es sumamente interesante valorar las reflexiones que hace de los ricos. Lo juicioso y realista de su valoración evitando incurrir en la misma inflexión que lo sitúe en una persona extrema, es decir, que para él, si bien defiende con ardor al pobre, no

desconoce el papel del rico en la sociedad, pero con sus límites.

¿Cuáles son para este incipiente socialista esos espacios que no deben ser traspasados?

Para Tejera es lícito ser rico, pero con moderación. Se atreve a formularle: *¿qué realmente perdéis? Podemos entenderlo como los verdaderos placeres de la vida, como por ejemplo, las bellas habitaciones, los coches, las buenas comidas, el placer mundano como el teatro, la música, etc. ¿Quién ha dicho que nos oponemos a que ustedes como ricos lo posean?* Pregunta y respuesta de Diego; pero le aclara que esto es posible alcanzarlo con la capacidad de acumular cuatro veces lo que realmente hace falta para las necesidades estrictamente naturales. Para Vicente a lo que sí se opondrá la sociedad es al lujo insensato y la desmedida ostentación, que en el fondo no es un verdadero refinamiento; constituyendo una provocación a las masas más desposeídas.

Este maravilloso trabajo, si bien con un desfase en el tiempo, contiene elementos que no han perdido vigencia y sobre todo lo referido a su visión del socialismo. Medita y reflexiona y no se detiene al afirmar que intenta construir, con ideas que no son nuevas, un nuevo sistema. Para él su sistema es simple, práctico, por tanto, eficaz; que apuesta en su esencia a la igualdad, pretende acomodarlo a toda forma de gobierno y privilegia al poder republicano, haciéndolo tan flexible que tanto ricos como pobres puedan asumirlo a partir de sus múltiples ventajas.

Es imperativo para comprender la grandeza de Diego Vicente Tejera hacer una valoración de su trayectoria de poeta a reformador político.

Sofñar es lo uno y lo otro para Tejera. Su imaginación se mueve en una y otra dirección, nos lo encontramos con esas musas inspiradas y bellas y al mismo tiempo lo encontramos buscando las vías para encontrar soluciones para una humanidad feliz, sin odios, sin castas, sin guerras, sin explotación.

¿Era Tejera un ingenuo, un iluso?

Catalogaríamos a Vicente como un iluso, pues ¿cómo podría complementar sus quimeras fantasmales como poeta con la impronta de

reformador social, con sus utopías de perfección, de concordia y de humanismo?.

En su escenario histórico, ¿cómo encajaba su quimérico plan, que él bautizó de “Bien Común?”

No creemos que a esta altura se trate de vindicar o de hacer justicia con el quehacer y el pensamiento de Tejera. El siglo XX nos demostró que los hombres de bien, siempre lucharán por el “Bien Común” y que este “Bien Común” no es una meta irrealizable.

Pero ¿cómo reaccionó la sociedad a tan osadas propuestas? Para los más críticos, los escépticos y los que estimaban irrealizable sus propuestas, en conjunto lo interpretaban como un llamado en las inmensidades de desierto, la acción infructuosa del que desea impedir el desenlace fatal ante el fiero enfrentamiento de dos contendientes peligrosamente armados, como una luz lejana que lucha por atravesar el cúmulo de nubes cargadas de agua y electricidad.

¿A qué socialismo apostaba Tejera? A su juicio para él lo esencial era el conocimiento de los hechos económicos y sociales que por sus propias contradicciones y conflictos generan un conjunto de males, atropellos e injusticias.

Para él, el socialismo es el cristianismo en el siglo XIX. Asegurarlo es un poco aventurado, pero es difícil que no haya bebido en las fuentes teóricas de economistas como Adam Smith y David Ricardo. Es claro que hay similitud y cercanía conceptual y teórica en sus preceptos del trabajo como fuente universal de riqueza o en su defensa de los principios sostenidos por Ricardo referido a que el mínimo de los salarios está determinado por las necesidades del obrero y su familia, pero al mismo tiempo se separa de él al proponer la socialización de los beneficios.

Contrario a Saint Simón y Fourier, Tejera no es un consumado crítico en el orden intelectual, más bien admite la existencia de los males y propone sus soluciones. ¿Este proceder lo puede ubicar como un contumaz discípulo de Luis Blanc, el reformador social francés? En cierta medida se acerca al blanquismo, pero rompe con esta teoría en el momento mismo que defiende el régimen de las libertades políticas, sujeto a normas jurídicas.

Para él, 1893 fue un año de reveses. La revista “América en París” desaparece, muere el hijo de Paul Louis, su compadre y figura prominente de la

II Internacional; cayendo en crisis y decidiendo volver a su tierra. Con su familia marcha a Puerto Rico donde su padre ejercía de fiscal. A poco de su llegada presencia el terrible reto del fallecimiento de su querido padre.

Cansado y decepcionado se retira voluntariamente de las letras; su preocupación es Cuba y por ello en 1894 ya está de vuelta en La Habana donde comprueba que la nueva hora ya se acercaba, que el “subsuelo estaba organizado”.

A principios de 1895 se marcha a Nueva York donde comienza a trabajar febrilmente por la Revolución. Se enferma y decide buscar un clima más benigno y se asienta en Key West donde permanece hasta 1898.

Diego, con una salud precaria no vacila y se suma al resto de los emigrados en la febril actividad de abrir las distintas fuentes para el apoyo material y moral de la Revolución. Lo vemos en los comités de recaudación de fondos, formando parte de periódicos que servían de guía informativa de la marcha de la contienda, organizando expediciones armadas clandestinas que servirían de apoyo al Ejército Libertador.

Conociendo la terrible noticia de la muerte en combate de su amigo, llega a la conclusión que Martí no podía ser sustituido. La desaparición física del Apóstol le produce un hondo y desgarrado dolor.

Sobreponiéndose a tanta angustia lo vemos pronunciando conferencias políticas y sociales en las distintas sociedades de la emigración cubana asentadas en Cayo Hueso.

Sus conferencias estaban encaminadas, en todo momento, a mantener vivo el insustituible verbo y la profundidad patriótica del inmortal José Martí y en gran parte lo logró.

Tejera comprendió que si bien se luchaba fieramente en los campos y ciudades de Cuba no resultaba ocioso ir pensando cómo después de la derrota de España habría de surgir en la patria la nueva República que se debía fundar y qué tipo de ordenamiento político-social debería tener. Mérito lamentablemente no reconocido y que Diego en su oportunidad acometió, pues sólo el título de sus conferencias nos anuncian su visión anticipativa de lo que él quería para su amada Cuba.

- ✓ La educación en las sociedades democráticas

- ✓ La capacidad cubana
- ✓ Autonomismo y anexionismo
- ✓ La mujer cubana
- ✓ Los futuros partidos políticos de la república
- ✓ Un sistema socialista práctico
- ✓ El socialismo cubano
- ✓ Blancos y negros
- ✓ Charlatanismo y fetichismo
- ✓ La sociedad cubana
- ✓ La indolencia cubana

¡Qué tentación y que conflicto! Cuba tiene una deuda y un egoísmo, porque el amor y la previsión de Tejera, supieron mostrar un camino, una técnica política, un modelo ético, una equidad social, que a Cuba, desde el inicio de su vida independiente hubiera convenido adoptar y seguir.

Más allá de una suma de inconvenientes y naturales limitaciones materiales y de salud en que se encontraba Tejera; haciendo justicia histórica; las conferencias que impartió a los cubanos emigrados hay que caracterizarlas como el resultado del pensador y del político en que primó la sencillez y la espontaneidad, el estilo llano, limpio y elevado.

En 1898 regresa a La Habana: están los americanos en Cuba, confía en ellos. Contrario a la opinión de la mayoría, él depositaría una confianza en las autoridades intervencionistas de que cumplieran su compromiso y respetaran la independencia de Cuba. Y sigue publicando. Esta vez el periódico clandestino “La Victoria”.

Ateniéndose a sus prácticas y principios claramente expuestos en más de una oportunidad; en 1899 funda el Partido Socialista Cubano.

Es oportuno que reflexionemos sobre este acto que debemos valorar como histórico. Tejera podía hacerlo porque poseía los antecedentes, las doctrinas, la autoridad moral y las virtudes austeras para ello, pero hay que admitir que la ocasión y el medio conspiran desde el primer momento contra esos nobles propósitos. Tal parece que Tejera no tuvo en cuenta que en la Cuba de fines del XIX la población estaba dominada, escuálida, cerrando un capítulo sangriento, agotador, donde cada uno ignoraba lo que era.

En el ambiente en que surge la utopía del partido de Tejera se respiraba una psicosis colectiva por complejos internos y externos. Hay que adicionarle a lo anterior que Tejera no era un

político en el sentido que se entendía y aún se entiende en Cuba: ingenuo, confiado y de una buena fe no podría lograr realizar sus aspiraciones en un medio hostil. Esa conducta, resultado de su estancia en Europa y Norteamérica no se ajustaba a la Cuba que él pretendía cambiar, por ello era normal que un partido socialista y un Tejera como jefe resultaran fuera de ambiente. La idea del partido fracasó.

En 1901 funda el Partido Popular, integrado básicamente con elementos de la inmigración, de la guerra y del trabajo. Su fundamento programático, es el del anterior partido socialista y se lanzó a la aventura de contendiente en las elecciones municipales, donde fue derrotado. Este revés lo obliga a escribir una declaración pública y se retira de la lucha política.

Si bien su acción puede catalogarse de utópica, haciendo justicia y valorando los proyectos de Tejera de fundar un pensamiento socialista y la aplicación de una política pura, austera y de ideales, estos hubiesen evitado los grandes males que todavía a casi un siglo de república no se han superado. Estamos seguros que con las ideas de Tejera, aplicadas creadoramente nos hubiésemos evitado errores y horrores.

La propia memoria histórica, tanto colectiva como individual, indican que un partido socialista orgánico, severo, franco, hubiera sido la necesaria escuela política de democracia sólida de la que tan urgida está Cuba, capaz de crear un clima en el que no pudieran florecer la dictadura y la eterna componenda para saltar al poder.

Pero la premonición del pensamiento de Tejera, es el contraste inevitable entre el convulso presente y las experiencias del pasado. Su palabra es de respeto y de amor a la previsión, a la bondad y virtud, a la esencia de patria y humanidad

Nos corresponde epilogar su vida. No hay razón para triste melancolía, fue un soñador. Bien lo merecía, fue amigo y compañero de Martí, de Aldama, de José Antonio Cortina. Fermín Valdés Domínguez lo llamaba “mi buen hermano”

Pudo encontrar amigos, entre ellos los intelectuales y los obreros, que si bien no lo comprendieron en lo político y en lo social, lo estimaban, valoraban y se honraban con su amistad y compañía.

Nos corresponde a nosotros elevar la figura de Tejera. A casi un siglo de su muerte, ocurrida un 6 de noviembre de 1903, a los 55 años, debemos y podemos demostrar que un partido socialista democrático es no sólo posible sino necesario para el futuro de Cuba.

Sería esta una vindicación urgente a la trayectoria del primer socialista que tuvo la nación cubana.

Centro de Estudios del Socialismo Democrático
“Diego Vicente Tejera”, 27 de abril de 2001

Datos tomados de: Tres vidas y una época: Pablo Lafargue, Diego Vicente Tejera y Enrique Lleria. Doménech, Francisco. Revista Índice, La Habana, Cuba, 1940.

LA MESA DE REFLEXIÓN EN SU TERCER ANIVERSARIO

DECLARACION

La Habana, 22 de agosto de 2001

Como decía un prominente miembro de nuestra concertación en el exilio, la MROM no nació de las coyunturas, la MROM nació para crear coyunturas.

Hoy se cumplen exactamente tres años desde que un grupo de organizaciones de diversas tendencias políticas y orientaciones sociales, de dentro y fuera de la isla, decidieron unir esfuerzos para abrir y fortalecer una nueva coyuntura política, que permitiera cuatro cosas cruciales en dirección a la democratización de Cuba: definir un espacio de estabilidad para las alternativas políticas y civiles, construir un lenguaje político constructivo y de consenso, fortalecer la legitimación de estas alternativas y estructurar nuestra capacidad de interlocución con la sociedad y el gobierno.

Fue y ha sido esta una apuesta por la política entendida como proceso, por la institucionalización de los diversos proyectos alternativos y por un cambio fundamental en la sociedad, que no sea visto como un cambio más en la historia. Por eso nuestra apuesta goza de excelente salud.

El resultado está más cerca que lejos de nuestras expectativas: para quienes están familiarizados con los avatares de Cuba en estos últimos 42 años y están comprometidos con las transformaciones democráticas en nuestra sociedad, debe ser una buena noticia que hayamos perseverado en este empeño, pese al cúmulo de obstáculos y al superávit de incomprensiones que produce semejante esfuerzo de moderación política.

La MROM ha posibilitado un mayor, aunque insuficiente, espacio de tolerancia para quienes se oponen con determinación, y públicamente, al actual estado de cosas en nuestro país, y para adelantar unas propuestas de transición en todos los órdenes de nuestra vida política, social y económica que se cuentan entre las más viables, razonables y positivas de los últimos 30 años.

La Plataforma Común que dimos a conocer en 1999 es un programa, eminentemente político, que invita al cambio gradual pero esencial de la sociedad y a la responsabilidad histórica de las autoridades para iniciar las serias transformaciones que exigen nuestras actuales circunstancias.

En tres años hemos creado sólidas referencias. Hemos planteado un discurso y una actuación responsables para propiciar una *transición tranquila* en el marco de la protección de nuestra soberanía e independencia nacionales. Y hemos definido una capacidad y unas bases para un diálogo razonable entre todos los sectores de la sociedad cubana.

En tres años, la situación de Cuba se ha hecho más compleja aún cuando es menos crítica que en años anteriores. Existen hoy inmensas posibilidades para reorientar el curso de los acontecimientos, un contexto internacional más favorable al reencuentro de los cubanos con su diversidad y unas necesidades urgentes, sobre todo, en el orden material, que demandan ser satisfechas desde nuestras capacidades.

La combinación de todas estas circunstancias crea las condiciones suficientes y el terreno necesario para:

I. Liberar a todos los prisioneros políticos y de conciencia que quedan en las prisiones cubanas. Liberación que no amenazaría la estabilidad nacional, que fortalecería los climas de confianza presentes y los espacios de tolerancia política, social y cultural también visibles.

II. Discutir en la Comisión jurídica de la Asamblea Nacional, la propuesta de **Carta Fundamental de Deberes y Derechos de los Cubanos**, que presentaremos en el primer trimestre del 2002.

III. Comenzar a implementar la serie de propuestas económicas que estamos dando a conocer en un documento titulado: Situación actual de la economía cubana: análisis, perspectivas y propuestas.

IV. Iniciar una serie de *mesas de contacto* a nivel local entre representantes de la oposición y de la sociedad civil y las autoridades correspondientes, para intercambiar sobre los problemas más acuciantes de la comunidad y encontrar soluciones consensuadas a dichos problemas. Los miembros de nuestras organizaciones en las distintas comunidades darán los pasos indicados, calibradamente, en esta dirección.

V. Atender las solicitudes de reconocimiento legal que una serie de instituciones de la sociedad política y civil haremos en el primer trimestre del 2002.

Para la MROM estos serían pasos esenciales y posibles que el gobierno debería emprender para comenzar, escalonadamente, a reconstituir el tejido de nuestra cohesión nacional en base a la pluralidad responsable que se viene constituyendo y expresando en nuestra nación.

SITUACIÓN ACTUAL DE LA ECONOMÍA CUBANA: ANÁLISIS, PERSPECTIVAS Y PROPUESTAS

La Habana, 22 de agosto de 2001

Las esperanzas de que las reformas económicas iniciadas en 1994 continuaran su curso natural se desvanecen para la mayoría de los cubanos.

Es verdad que las autoridades cubanas siempre fueron claras en un punto: la desviación del curso económico, ha sido siempre su posición, es un asunto coyuntural. Sin embargo, muchos tuvimos la certeza de que la coyuntura se convirtiera en tendencia y de ahí en estructura. Las reformas, desde luego, han definido otra Cuba, pero desde 1996 estamos presenciando una contrarreforma económica que amenaza con llevar al cubano de a pie a una situación sin salida.

No estamos peor que en 1993. No estamos tampoco mejor, según nuestras posibilidades y expectativas. Y la situación es más complicada porque hemos salido de un lugar sin entrar definitivamente en otro. Lo que nos coloca en una situación económicamente ambigua detrás del espejismo de una economía dolarizada para unos pocos y sin oportunidades para muchos.

El análisis puntilloso de este escenario concita nuestras preocupaciones más centrales. En 1999 confeccionamos una Plataforma Común, junto a nuestros compatriotas de la Mesa de Reflexión en el exilio, donde hicimos unas propuestas económicas que conservan toda su actualidad. Hoy nos vemos obligados a presentar una nueva perspectiva, conectada con aquellas propuestas, ante circunstancias y nuevos enfoques que aparecen como desafíos y necesidades puntuales.

En el 2001 Cuba no anda bien. Ni su gobierno ni su pueblo. Y en lo que toca a nuestras dignidades materiales el país se debate entre la satisfacción de la economía del poder y la insatisfacción de la economía de la sociedad. Con consecuencias que están afectando nuestra seguridad nacional: la tasa de seguridad alimentaria, que entre 1990 y 1998, disminuyó en 60%, no parece incrementarse suficientemente en estos dos últimos años y ello podría estar dañando el patrimonio genético del país; nuestros profesionales buscan todos los medios y vías posibles para emigrar, lo que implica la inestabilidad de un proyecto económico fuerte, sólido y estable en la era del conocimiento y del alto valor agregado; nuestro bienestar está atado a una economía de transferencias que nos hace extremadamente vulnerables a los estornudos de la economía norteamericana y debilita la ética de la responsabilidad. Tres problemas preocupantes para la MROM.

Las respuestas del gobierno cubano a estos problemas no están siendo racionales. Un país que podría haber sido una estrella naciente si hubiera evitado el llamado período especial, se ha convertido en un país de oportunidades perdidas. Y a las crisis de modelo y de inserción, las autoridades responden con una arqueología ideológica que no ofrece soluciones viables, humanas y decentes a nuestras carencias.

Creemos que la economía merece una aproximación responsable. Y si miramos con responsabilidad, necesitamos desideologizar nuestros lentes para darnos cuenta que ella es hoy

el terreno de confluencia de las diversas experiencias y tradiciones ideológicas. ¿Dónde el estado está reducido al mínimo? ¿Dónde predomina la propiedad privada absoluta? ¿Dónde el mercado es el árbitro único de la sociedad? Casi en ningún lugar conocido.

Pero el gobierno cubano pretende lograr el *pan ideológicamente autárquico* en medio de un contexto internacional que fortalece la interdependencia de las naciones y donde el atraso comienza a medirse con los criterios de la globalización. Un país que se niegue a participar de ella no será, a mediano plazo, un país subdesarrollado o en desarrollo, simplemente no será. China y Vietnam aportan una prueba irrefutable.

Estas urgencias internas y externas nos obligan a esa aproximación responsable. Y comenzamos por indagar en cuestiones muy concretas que tienen que ver con nuestra supervivencia económica, y con las posibilidades de tomar medidas que serán cruciales para nuestro futuro como nación.

1. ¿Se está produciendo una recuperación económica, tal y como anuncian los voceros del gobierno?

Si bien la economía ha logrado obtener ritmos de crecimiento superiores al 4% anual – de acuerdo con las cifras oficiales – nos atrevemos a afirmar, en consonancia con nuestros análisis y con los negativos resultados de los rubros más dinámicos de la economía, que se está produciendo un fenómeno de desaceleración, y en algunos casos parálisis del auge experimentado en el cuatrienio 1994-1997.

Cuba continúa como exportador de productos primarios de muy bajo valor agregado, lo que está generando un grave desequilibrio en los mecanismos de intercambio que se refleja, negativamente para el país, en su desventajoso comercio exterior.

Se importa más de lo que se vende, en una economía que no crece a los ritmos necesarios. Y como resultado de esto, se está produciendo una acelerada profundización del endeudamiento.

Si agregamos a ello los cientos de millones de dólares destinados a la compra de combustible y de alimentos, las bajas producciones azucareras y las pocas entradas que supone la venta de cítricos, café, níquel, tabaco y otros productos de muy bajo

valor agregado, no se avizora un equilibrio razonable, en sus operaciones de compraventa a nivel internacional, para una economía “en crecimiento”.

La industria turística, que el gobierno ha calificado como la locomotora de la economía, no ha tenido el crecimiento esperado en el trienio 1998-2000. La anunciada cifra de dos millones de visitantes no acaba de cumplirse, y la tendencia indica, si no ocurre un giro dramático, que existirán serias dificultades para satisfacer esta cifra en ausencia del turismo de retorno. Muchos de los que vienen por primera vez a Cuba, después eligen otros destinos turísticos en el Caribe.

Un significativo número de fábricas, centros de servicios y administrativos, cesan sus funciones en el período de julio a septiembre. No sólo porque coincide con el período vacacional, sino porque no existen las disponibilidades de combustible para garantizar las demandas de electricidad que estos centros exigen para mantenerse en operación.

Esto conlleva a la reducción en la oferta de productos y servicios que no se expresan positivamente en el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB). Ello implica que el crecimiento económico se verifique casi siempre en el primer semestre del año.

Los indicadores, cifras y elementos macroeconómicos que el gobierno elige para explicar el crecimiento del PIB entre un 5,5 y 6,5% en estos últimos cinco años, no tienen en cuenta un conjunto de variables importantes que están incidiendo desfavorablemente en el comportamiento y los resultados reales de la economía, a saber:

- la erogación de millonarias sumas para la compra de combustible, muy por encima de lo previsto, dado los elevados precios del barril de petróleo. Estos pagos se han triplicado para recibir las mismas partidas que en años anteriores.
- el desbalance y los magros resultados del comercio exterior cubano: el saldo negativo en los mecanismos de intercambio está en el rango del 20%; continuamos, por tanto, comprando más de lo que vendemos.
- El no crecimiento a los ritmos esperados y necesarios de la industria turística.

- El incumplimiento de las metas fijadas de producción de la industria azucarera en el trienio 1999–2001. Determinado, principalmente, por los graves problemas existentes en la agricultura cañera.
- el monto de capital invertido, desde la apertura de la economía al capital foráneo y la aprobación de la legislación que regula su presencia, no sobrepasa los 3 mil 200 millones de dólares. Inversiones que se concentran básicamente en el turismo, la industria niquelífera, prospección y explotación de petróleo y gas, en las telecomunicaciones y, en menor medida, en la industria ligera y alimenticia. Muy poca es su presencia en el azúcar y la agricultura. El pequeño monto invertido y los frutos de estas inversiones pueden haber sido suficientes para la economía del poder pero no para la de la sociedad.
- La red minorista del comercio y la de ventas de alimentos han sido remodeladas en dos direcciones: una que realiza sus transacciones en dólares y con una calidad deficiente en sus servicios y otra, en pesos cubanos, con la referencia de los precios en dólares y con una pésima oferta y un pobre servicio a la población. Dos elementos que vienen afectando la rentabilidad de este último servicio.
- Los servicios del transporte, si bien han mejorado en relación con períodos anteriores, fundamentalmente en la capital, no garantizan la rapidez y movilidad en las comunicaciones. El cubano emplea mucho más tiempo que el necesario para trasladarse. Ello no sólo afecta al ciudadano sino que incide de forma negativa en la economía. Servicio que por cierto, no está en licitación al capital privado extranjero ni nacional, ni cuenta con los fondos requeridos en moneda libremente convertible para hacerle frente a una profunda reconversión.

El crecimiento real de la economía responde tan poco a las expectativas y necesidades de la sociedad, que las autoridades están considerando incluir los recursos empleados en la educación y en la salud dentro del crecimiento del PIB.

Tal operación política implicaría un cambio radical en las variables económicas – conllevaría

contar doblemente una misma cantidad de recursos financieros – y un giro fundamental en la percepción que el cubano tiene de la sociedad cubana: las prestaciones perderían su naturaleza social para ser consideradas simples rubros económicos como podría ser la producción de televisores.

Es importante tener en cuenta en todo el análisis, la gratuidad de estas prestaciones sociales en Cuba. Estos son índices importantes en el desarrollo humano que merecen toda nuestra atención y que nos preocupan en su viabilidad, eficiencia y capacidad para satisfacer las necesidades de la población cubana.

Precisamente las quejas y malestares de los cubanos no cesan en relación con el comportamiento del estado en estas materias. La dualidad de estos servicios sensibles concita la protesta permanente de nuestros compatriotas, que ven cómo la calidad de su oferta está condicionada no sólo por la tenencia de divisas, sino por la condición nacional de las personas.

Esta política merece una profunda y urgente revisión para evitar una mayor e injusta fractura de nuestra sociedad.

2 -Si continuamos, como debe ser evidente, con la eficiencia empresarial para un análisis del crecimiento económico, tendremos un panorama nada optimista.

En este sentido, los persistentes desajustes macroeconómicos se explicarían porque las estructuras y campo de maniobrabilidad de la casi totalidad de las 3 mil y tantas empresas existentes en el país, no están respondiendo a los actuales modelos de autonomía, eficiencia y gestión prevalecientes en la mayoría de los países. El llamado perfeccionamiento empresarial, selectivamente aplicado, no parece ya responder al necesario redimensionamiento de las empresas: su lenta puesta en práctica, por los problemas de contabilidad y control de bienes, refleja las respuestas triplemente inadecuadas que las autoridades vienen dando: primero, a la incapacidad de su anterior modelo; segundo, a los cambios en las expectativas económicas de la sociedad y tercero, a los reajustes de la economía mundial. Respuestas económicas que no se abren a una apertura regulada del mercado ni a la pluralidad en las formas de propiedad y gestión en el universo empresarial cubano, y que provocan un nudo gordiano: con la contabilidad, el control

de los medios y recursos, la delincuencia económica y los brotes cada vez más frecuentes de corrupción en sus diversos grados.

De las 3 mil y tantas empresas, se eligieron 1 500 para que inicien los pasos hacia el perfeccionamiento empresarial, y se espera que estarán aplicándolo 150, culminando el año 2001. Esta demora del proceso está matizada por los aún no resueltos problemas de los certificados de contabilidad y control de los recursos de aproximadamente 750 empresas, lo que implica una muy poca credibilidad en las cifras que se ofrecen en relación con la producción y los servicios creados en los últimos años.

3 -El déficit de las finanzas externas, otro aspecto que dificulta nuestro crecimiento real, está determinado en gran medida por la ausencia de líneas de crédito de los acreedores internacionales: uno de los asuntos más graves que está enfrentando el país: no sólo es necesario diversificar las exportaciones, es más urgente buscar vías que propicien la entrada de capital fresco para encaminar la economía en las direcciones siguientes:

- A. Priorizar la producción de bienes y servicios con alto valor agregado.
- B. Aprovechar y poner en servicio de las exportaciones las ventajas comparativas de que dispone el país, entre ellas el excelente capital humano, también de alto valor agregado.
- C. Propiciar ofertas más acordes al exigente mercado del sector de los servicios, así como replantear la actual política de explotación turística, cuya dinámica está bien distante de los principales destinos del Caribe.
- D. Elaborar nuevas legislaciones, dando las garantías requeridas para que el mercado nacional sea más atractivo para los inversores extranjeros y, de forma similar, propiciar una política tributaria que posibilite el libre flujo de capitales y tecnologías de punta que son necesarias para una economía que se orienta hacia los servicios.

En esto pueden desempeñar un papel muy activo los cubanos de dentro y de fuera, que hoy disponen de sólidos capitales y de probada experiencia empresarial y que estarían dispuestos a participar en la economía cubana.

Es claro que su inserción en nuestro espacio económico tendría similares efectos a los

producidos en China y Vietnam con la participación de sus nacionales, de dentro y de fuera, en sus respectivas economías. La economía no puede seguir dependiendo de los ingresos por las ventas de los productos tradicionales.

4 -Más allá de los planes con los combustibles fósiles, el gobierno debe priorizar la estrategia encaminada a aprovechar las ventajas de la energía renovable: la solar, la eólica y la biomasa para lo que se cuenta, en algunos casos, con condiciones excepcionales. Ello sería beneficioso para fundamentar un modelo de economía sostenible desde criterios ecológicos.

5 -Pero, contrario a lo que viene haciendo: la búsqueda de una solución monetarista de la economía manteniendo un equilibrio fiscal gracias a una irreal e injusta política cambiaria y de precios, y a costa de una regulación extrema del exiguo valor real de los salarios, el gobierno debe privilegiar la esfera de la producción y los servicios y la apertura regulada, para impedir el paso de los capitales golondrinas, del mercado de bienes de capitales. Una apertura que debe extenderse al mercado agrícola y, como hemos apuntado, a los potenciales inversores nacionales y extranjeros, mediante la revisión de la actual legislación prevista para estos casos.

En dirección inversa a lo que algunos esperaban, todo el mecanismo de aplicación de dicha legislación está permeado de un enmarañado burocratismo que desestimula la inversión de capital extranjero.

Esta política está resultando un estorbo al desarrollo del país en tanto se opone a la liberación de los mercados de bienes y capitales e impide, en la medida en que es selectiva y discriminatoria, incrementar los actuales niveles de capital invertido y la presencia de empresas de diverso tipo.

El gobierno afirma que la inversión extranjera debe ser vista como complementaria al desarrollo económico, pero esto supondría un nivel de capitalización y eficiencia por parte del estado que no se refleja en los sectores de la economía que están cerrados, precisamente, a este tipo de inversión. Estos presentan un acelerado deterioro en su capital fijo que amenaza con destruir su planta industrial y eliminar, a mediano plazo, un significativo número de puestos de trabajo.

Tal parece que las autoridades apuestan a un autarquismo que no se corresponde ni con nuestras posibilidades ni con los procesos económicos a nivel global.

Ello explica el concepto que el gobierno sigue con el mercado en divisas.

6 -Las autoridades han creado una sólida estructura comercial integrada por redes de tiendas y establecimientos, cuyo fin es *recaudar* – concepto impositivo en términos económicos – los dólares que se originan en las remesas, el turismo y otras actividades que operan y pagan en divisas.

Esto ha supuesto la creación de oligopolios que controlan de forma recirculatoria las compras tanto internas como externas, la distribución mayorista, las ventas de bienes y servicios variados y la fijación monopólica y arbitraria de precios. Se ha formado, de este modo, una compleja estructura que no da el mínimo espacio a competidores privados e impide que estos precios respondan a los mecanismos de oferta y demanda. Se facilita, así, la obtención de millonarias ganancias que no son fiscalizadas por la sociedad.

Al mismo tiempo, se profundiza la tensión entre las demandas sociales y la inversión personal en los mercados. La tendencia es que cada vez resultan mayores los gastos en que incurren las familias en los mercados agropecuarios sean estos estatales o privados, y en las tiendas en divisas. Lo acumulado por resultado de ventas en moneda nacional representa el 5,5 % del PIB y el 7,2 del consumo en los hogares. Proceso de erogación que es negativo porque se incrementa por la elevación incontrolada de los precios. Este hecho está dando lugar a una creciente desproporción entre lo que se invierte en esos mercados y los reales salarios de las familias.

7 -La cuestión de la canasta básica es fundamental para los cubanos y un punto central de nuestras preocupaciones. Diríamos que estamos asistiendo a una crisis de la subsistencia paliada, únicamente, por la estructura de la *economía de resistencia*: que no es otra cosa que el despliegue de todos los recursos individuales y colectivos, psicológicos y económicos para garantizar la viabilidad económica de la familia al margen de los mecanismos legales e institucionales que deben proveerla. Esto conlleva a la marginación, al mercado negro y a la represión del estado.

Esta *economía de resistencia* pulveriza la legitimidad popular del modelo económico y sugiere medidas urgentes y no experimentales para resolver esta situación.

El gobierno debe actuar de manera inmediata y permitir la más amplia liberalización de la agricultura, sobre todo en aquellas producciones que tienen que ver directamente con el sustento familiar. No debe continuarse importando productos que pueden ser producidos en el país por sus características orgánicas, para lo que existen disponibilidades de tierra e infraestructura, y cuyas producciones finales garantizarían las demandas crecientes de la población. Es imprescindible detener la erogación de millones de dólares anuales en la compra de este tipo de producciones.

Se requiere para ello adoptar medidas que conduzcan a un reordenamiento de la agricultura, principalmente en el injusto e improductivo modelo de tenencia de la tierra en que el estado mal explota el 85% de las áreas cultivables. La reforma estructural en los actuales modelos de propiedad, administración y gestión, distribución y venta no puede esperar. El hecho que la producción del 2% de los productores privados constituya el grueso de la oferta en los mercados agropecuarios, refleja la potencialidad de nuestra agricultura para autoabastecer plenamente las necesidades de la sociedad cubana. No obstante los precios escandalosos y la estructura de monopolio. El hecho que las producciones del estado sean insuficientes, de mala calidad, deficiente distribución y con ofertas muy precarias e inestables sugiere la incapacidad del actual modelo de estado en la agricultura para ponerse a tono con las necesidades de esa misma sociedad.

La crisis de los mercados agropecuarios estatales *topados* (mercados con precios máximos que no pueden ser elevados) expresa la incapacidad de la agricultura estatal de estabilizar el suministro de productos agrícolas variados a la población. Estos mercados, establecidos administrativamente para obligar a una baja en los precios de los mercados agropecuarios privados, son absorbidos por la fuerte capacidad de éstos para controlar la red nacional de suministros agrícolas.

La negativa a liberalizar la producción y los precios crea una situación artificial de carencias por un lado y de elevación de precios por otro, que provoca una disponibilidad ficticia de productos

básicos inaccesibles para la mayoría de la población.

Liberalizar el comercio serviría, por otra parte, para redistribuir los productos agrícolas de modo de dar más acceso a los sectores menos favorecidos de la sociedad. Pero el estado se niega a esta liberalización y crea el caldo de cultivo para que los intermediarios privados, despectivamente así calificados y que en condiciones normales formarían una transparente red de comerciantes, actúen como los reales controladores en cuanto a precios y venta de los productos del campo.

Las desventajosas condiciones de producción y distribución que impone el intermediario estatal, obligan a los agricultores a vender sus cosechas a los intermediarios privados por lo atractivo de los precios que les ofrecen por sus productos. Ello provoca que las mercancías lleguen al mercado agropecuario con precios 5 u 8 veces superiores a su precio original.

Las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), constituidas hace siete años, son una de las tantas formas de explotación agrícola controladas por el estado, con la sustancial diferencia de que su estructura y concepción les permitiría adaptarse sin muchos contratiempos a las modificaciones estructurales que estamos proponiendo para la agricultura.

Estas cooperativas, más de mil en la actualidad, se han convertido en su gran mayoría en entidades improductivas e irrentables, con graves problemas de contabilidad y de control de los recursos y de sus cosechas. Innecesaria deriva para una forma de propiedad y gestión que si disfrutara de total autonomía podría aportar mucho a las necesidades de la población. Pero Las UBPC son a la agricultura lo que el perfeccionamiento empresarial es a la industria: una fórmula económica que nace políticamente inoculada.

8 -La forma en la que está instrumentada la seguridad y asistencia social, otro asunto central en nuestras preocupaciones, debe ser totalmente reestructurada y puesta a tono con la nueva realidad económica que vive el país.

Diseñada en la época de los subsidios soviéticos, esta legislación se enfrenta ahora a nuevos hechos económicos: la dolarización, las desigualdades de ingreso y por tanto de acceso al bienestar, la reestructuración de la economía y de sus conceptos, (el cuentapropismo, la inversión

extranjera y la llamada economía de transferencias son los ejemplos más claros), el cambio dramático en la estructura demográfica de la población –los cubanos simplemente envejecemos–, y la consiguiente estratificación económica que ha provocado esta silenciosa revolución conservadora en la economía.

Esto ha producido dos nuevos hechos sociológicos: por un lado, sectores muy vulnerables con niveles precarios de existencia y por otro, el nacimiento de nuevos ricos y de unas clases medias con altos ingresos, sean en pesos cubanos o en dólares.

Las nuevas zonas, donde la desigualdad existencial cobra cada día más fuerza y donde los más afectados son los grupos comprendidos en la tercera edad, no pueden ser asumidas por la actual legislación de seguridad y asistencia social.

Para ilustrar: una familia dolarizada no necesita los productos y servicios regulados; más bien quiere pagar por ellos. Una pareja de ancianos no puede hoy vivir de sus pensiones o de la seguridad social, exige una mejor redistribución de los recursos.

Se requiere, por tanto:

- Replantear la política de subsidio al racionamiento, cuya cobertura es nominal y extremadamente deficitaria.
- Subsidiar la producción liberalizada de los renglones tradicionales básicos para la alimentación de la población.
- Adecuar los montos y prestaciones de la seguridad y asistencia social al real costo de la vida y a las dinámicas de la economía cubana.

Esto planteará la necesidad de una nueva política que conduzca a la reestructuración de la seguridad social en las nuevas condiciones económicas, principalmente para aquellas capas sociales en situaciones materiales de vida muy precarias.

9 -La situación salarial del trabajador, por su parte, está sumida en un conjunto de complicaciones en las que no se ven soluciones inmediatas. El Estado, queriendo contener la inflación y queriendo lograr un razonable déficit fiscal, aplica una arbitraria política de precios –al margen de los mecanismos reguladores de la oferta y la demanda– que lleva a la pérdida de la capacidad adquisitiva del salario.

Esto está generando un doble problema sobre el trabajador: su incapacidad para acceder a un mercado cada vez más dolarizado y controlado por un estado que dice protegerle, y su incapacidad para canjear su salario a las tasas establecidas por el Banco Central. Es decir que la no solución de la paridad cambiaria hace más difícil su situación.

Es cierto que un millón y tanto de trabajadores devenga sus mensualidades por los resultados finales de la producción, desde la perspectiva distorsionada de la economía cubana, y algunos estímulos en divisas. Es cierto también que reciben prestaciones sociales directas, independientemente de su aporte real a la economía, pero es muy real que la media salarial no sobrepasa los 250 pesos mensuales; muy distante del monto de los gastos reales, la media de 1000 pesos per cápita, en los que incurre un significativo número de familias de no menos de cuatro integrantes para satisfacer solamente sus necesidades de alimento y aseo.

Se ahonda así una fractura social políticamente condicionada que produce una artificial e innecesaria depreciación del capital humano: estudiantes que dejan sus estudios y muchos profesionales que emigran o abandonan sus profesiones y rompen la costosa cadena de conocimiento acumulado, primordial para el desarrollo sostenible del país.

La situación descrita en el párrafo anterior no se está comportando de forma equilibrada a lo largo y ancho del país. Esto explica las desproporciones entre una región y otra. Cinco provincias, la mayor parte en el occidente, concentran la mayor renta nacional. Las provincias orientales, por el contrario, sufren de un empobrecimiento crítico que se expresa en desigualdades, carencias de oportunidades, penurias y mal nutrición. Esto podría estar provocando una ruptura de la homogeneidad nacional que se había alcanzado en los últimos 20 años.

Los años transcurridos de período especial han dejado su negativa huella en la cartografía socioeconómica de estas últimas regiones. Podemos señalar un estancamiento en el crecimiento en la mayoría de los principales rubros de sus economías, lo que ha dado lugar a un incremento del índice de desempleo, el explosivo crecimiento de la tasa demográfica y los problemas que esta última genera de migración incontrolada hacia las zonas de mayores

oportunidades y de mayor estabilidad. Esto se agrava porque estas regiones fueron, en la década del 90, las de menor monto de inversión y reconversión de sus envejecidos parques fabriles.

El pago por los resultados finales de la producción y los servicios, no se está traduciendo en un incremento de bienes y servicios de las empresas que siguen esta modalidad de pago. Es necesario más autonomía a los directivos de las empresas, abrirlas a formas diversas de propiedad y gestión en el marco de una economía de mercado socialmente orientada. Lo demandan la economía y la sociedad, y lo que ya se apunta como el fracaso del perfeccionamiento empresarial. En términos de la economía actual, tres años son suficientes para avizorar resultados positivos de un modelo o fórmula económica.

10 -No estamos sugiriendo una liberalización incontrolada de la economía, en la que el mercado se convierta en el único árbitro de la sociedad. Por tal razón el papel del estado en la economía y la sociedad no debe ser demonizado, al extremo de reducirlo a nada. Todo lo contrario, en las nuevas condiciones tendrá que desempeñar una labor destacada en la aprobación e instrumentación de legislaciones, en la protección de los sectores menos favorecidos y en otros campos imprescindibles para la cohesión nacional.

11 -Otros problemas que estructuralmente inciden en nuestra economía y negativamente en la población son el de la doble circulación monetaria y el de la doble paridad entre el peso y el dólar.

Estamos de acuerdo que el conjunto de medidas instrumentadas logró paralizar la caída y luego revertir la economía, en particular la excesiva acumulación de liquidez. Se detiene con ello la inflación permanente, provocada por el pago de salarios que no tienen respuesta productiva, pero no se acompaña con reformas económicas en profundidad que permitan una reevaluación del peso a partir de la real creación de bienes y servicios.

Pero los tipos de cambio establecidos por el gobierno: un peso, un dólar para las empresas y de 20 a 22 pesos, un dólar para las personas naturales, distorsiona el mercado monetario porque, al mismo tiempo, subvalúa y sobrevalúa el valor real del peso en relación con el dólar.

No hay nada legislado que permita el traslado de los depósitos de pesos cubanos a su canje en

divisas. Este se realiza fuera de los bancos en complejas y riesgosas operaciones que pueden comenzar en las CADECAS, sin descartar a los especuladores particulares.

En este sentido se debe reconocer un solo tipo cambiario por el Banco Central de Cuba, tal y como establece la legislación, para eliminar las distorsiones económicas y financieras actuales que no favorecen al ciudadano.

En los siete años transcurridos a partir de 1993, se viene manifestando una tendencia al incremento de las cuentas de ahorro, sea en moneda nacional o en dólares, con una concentración de los ahorristas: una pequeña proporción (5,3%) controla más de un tercio del poder de compra acumulado en el sistema bancario. Sin poder estimar aquí la cantidad de personas que no declaran sus ahorros por la desconfianza en la política monetaria y bancaria del gobierno. En total se estima que en este período los activos acumulados en los bancos sobrepasan los 700 millones, lo que representa, al tipo de cambio actual, el 155% de la liquidez en pesos.

Se observa una tendencia al incremento de las cuentas de ahorro solamente en dólares. Es interesante anotar que estos depósitos no responden a operaciones de sustitución (pesos por dólares) sino que tienen su origen, más bien, en variadas y complejas formas de ingresos en divisas, que van desde las remesas hasta las estimulaciones u otras formas de ingreso. Tendencia que equilibra y contiene la crisis inflacionaria.

12 -El actual sistema tributario es otro asunto que merece nuestra atención. Este debe estar en consonancia con las reformas económicas y monetarias que necesita el país. No es, tal y como está concebido, un sistema que incentive la producción y los servicios. Más bien parece diseñado para impedir y desestimular la iniciativa individual de gente emprendedora, capaz de generar bienes y servicios de acuerdo a las dinámicas económicas que son necesarias. La alta tributación que deben pagar muchos cuentapropistas -en esta materia podríamos hablar de un impuesto confiscatorio- los obliga a generar servicios en la economía informal para poder obtener algún beneficio económico. Por otra parte, la política impositiva no tiene en cuenta que los trabajadores individuales deben hacer sus compras de materia prima en el mercado y a precios de consumo. La inexistencia de un mercado

mayorista para la empresa individual eleva los costos de producción y por lo tanto los precios de venta al consumidor.

Al mismo tiempo, la necesaria reforma del sistema tributario debe ir acompañada de la descentralización y la transparencia en el uso de la recaudación al contribuyente, y dirigida a la creación de fondos para subsidiar prestaciones sociales y producciones estratégicas para el consumo mayoritario de la población.

13 -El capítulo de las remesas es quizá uno de los más importantes a la hora de considerar el crecimiento de la economía y la reestructuración de la sociedad.

Lo consideramos al final de nuestro análisis específico de la economía cubana por varias razones fundamentales:

- I. el gobierno coloca un punto y aparte final cuando le llega el turno al análisis de la incidencia real de las remesas en el repunte económico. Este silencio analítico es preocupante porque no ofrece a la sociedad y con transparencia las mutaciones profundas que están ocurriendo en nuestra economía. Para nosotros esto es crucial en términos de seguridad nacional: necesitamos saber hasta dónde Cuba está dependiendo de las fluctuaciones de la economía norteamericana, donde fundamentalmente se originan las remesas.
- II. cuando se habla de economía de transferencias estamos dirigiéndonos directamente al monto de las remesas que reciben los cubanos. Cifras oficiosas lo sitúan alrededor de los mil millones: dígitos importantes que fundamentan una economía de servicios y articulan un nuevo sector social: la familia dolarizada rentista.
- III. Si proponemos abrir las inversiones también a los cubanos residentes en la isla, no lo hacemos sólo por una legítima cuestión de derecho moral. Lo hacemos, además, por la posibilidad concreta de que los cubanos participen con su capital acumulado en las dinámicas de su economía. Todo ello obligaría a las autoridades, desde una perspectiva eminentemente práctica, a reconsiderar su política inversionista, bancaria y crediticia. ¿Qué cosas no pueden hacer los cubanos con sus inmensos ahorros? Y,

- IV. El asunto de las remesas nos lleva a una reflexión final a manera de conclusión.

14 -El discurso político de las autoridades recela, en lo fundamental, de los procesos de integración que en condiciones de una economía globalizada se están produciendo en el mundo.

Las respuestas a las cumbres del ALCA han sido excesivamente ideológicas y particularmente agresivas, cuando de lo que se trata es de explorar cuáles son las posibilidades de concertación económica ante procesos que se escapan a la voluntad de las clases políticas y de agendas económicas autárquicas.

El hecho de las remesas es un ejemplo inmejorable: representa el principio de una integración económica a partir de los ciudadanos, tan profundo como lo puede ser la movilidad de las personas a través de las fronteras. Y lo paradójico para el discurso oficial es que esta forma de integración y de movilidad para Cuba se produce básicamente desde y hacia los Estados Unidos.

En este sentido, el discurso del gobierno va en dirección contraria a los comportamientos sociales y económicos de un significativo número de cubanos.

El ALCA, por cierto, puede no ser la panacea o la respuesta adecuada a las necesidades de la integración hemisférica. Muchas dudas y pocas certezas se abren para los responsables políticos, sociales y económicos acerca de esta propuesta. Pero el ALCA supone el intento y la posibilidad de encontrar respuestas comunes para problemas y retos que son también comunes, a pesar de las grandes diferencias de desarrollo y cohesión social, en una época en la que las mayores distancias son recorridas en tiempo real.

La negociación es el instrumento que estamos necesitando para resolver las disímiles y complejas cuestiones que están en nuestra vecindad, y el ALCA se presenta como una arquitectura de ese proceso.

Afortunadamente no es la única arquitectura. Otros procesos de integración existen ya en nuestro hemisferio y Cuba debe acercarse con voluntad política, apertura y determinación para aportar y recibir en su espacio natural que es América Latina y el Caribe.

La MROM trabajará prioritariamente en esa dirección, a través de propuestas concretas que haremos a los gobiernos de nuestro hemisferio para adelantar pasos que acerquen más a Cuba a su entorno geográfico. Nuestra Comisión de Relaciones Exteriores tiene el propósito de preparar una agenda concreta y permanente que daremos a conocer la víspera de la próxima Cumbre Iberoamericana que se celebrará, el próximo noviembre, en Lima, Perú.

Al mismo tiempo, y como entendemos que la globalización es también diversificación de relaciones, seguiremos de cerca las posibles negociaciones en el marco de los acuerdos de Cotonou, que abren la perspectiva de acercarnos más a otros socios políticos y económicos dentro de la Unión Europea.

Insistimos e insistiremos, por tanto, con las autoridades que la globalización debe ser mirada con valentía y también con cautela. Que sus riesgos son ciertos y sus retos ineludibles. Y que, para empezar, deben remover todos los obstáculos que impiden a los cubanos participar a plenitud de un proceso del que ellas mismas se benefician. Las reformas serias en la economía son el comienzo necesario¹.

Miembros Plenos

<i>Rafael León Rodríguez</i>	PDC
<i>Fernando Sánchez López</i>	PSD
<i>Manuel Cuesta Morúa</i>	CSDC
<i>Valentín Almirall Miranda</i>	MRN

Miembros Observadores

<i>Rafael E. Ávila Pérez</i>	PP JC
<i>José I. Vélez Hernández</i>	MIR
<i>Evaristo E. Pérez Rodríguez</i>	UPCI
<i>Alprio Cabañas López</i>	MANDI

¹ Es muy difícil obtener datos seguros y ciertos en Cuba, sobre todo en materia económica. Para la realización de este trabajo, sus autores se atuvieron rigurosamente al análisis y comparación de los datos que ofrece la prensa oficial cubana. También tomaron datos aportados por la CEPAL y por Naciones Unidas.

La MROM quiere reconocer la colaboración del economista y periodista independiente Manuel David Orrio.

COMENTARIOS ACERCA DE LA NORMALIZACIÓN DE RELACIONES ENTRE CUBA Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Rogelio Fabio Hurtado

La normalización de relaciones entre Cuba y los Estados Unidos es un asunto crucial de nuestro presente que no podemos eludir quienes pretendemos colaborar en la gestación de un futuro más promisorio para todos los cubanos.

Durante el reciente intercambio de ideas promovido por la Cátedra Félix Varela, me ha complacido comprobar como gana espacio dentro de la sociedad civil cubana el rechazo a la voluntad norteamericana de excluir a Cuba del derecho universal al libre comercio.

La ponencia presentada por la Asociación de Amistad Cuba-USA pide el incremento de los contactos amistosos entre ambos pueblos, iniciativa muy loable a la que sin embargo miran de reojo todos los interesados en conservar el diferendo y por ello procuran impedir todo intercambio que no esté preconcebido para favorecer a sus respectivos bandos. Contra esta mutilación estéril de nuestro derecho al intercambio libre de experiencias tenemos que manifestarnos tanto aquí como allá.

El Sr. Rafael León, en nombre del Proyecto Demócrata Cubano, ha conceptualizado con nitidez su oposición al embargo-Bloqueo, al que califica de “injusto, inmoral e inoperante”. Su propuesta dirigida al Gobierno norteamericano para que declare una moratoria a dichas leyes constituye un planteamiento tan lucido como valiente.

La ponencia presentada por el Sr. Aleaga me parece que exagera tanto la influencia del llamado “exilio histórico” sobre la política estadounidense como la hegemonía de este sector dentro de la compleja Diáspora nacional. Si bien los intransigentes son los que más se hacen oír, no significa necesariamente que sean la mayoría.

El trabajo del Sr. Cuesta Morúa, aunque parte de un lenguaje algo abstruso, las ideas que sobresalen de una relectura más meditada son frontalmente críticas a las posturas congeladas y alumbran

senderos no recorridos que reclaman creatividad y audacia de sus caminantes.

La reanudación de relaciones entre ambos países clausuraría una etapa histórica, y abriría otra, imprevisible como toda novedad, pero portadora de expectativas fecundas. En torno a ella están interactuando diversas fuerzas a partir de intereses también diversos. El autodenominado exilio histórico, encabezado por la Fundación nacional Cubano-Americana, la rechaza tajantemente, so pretexto de que “consolidaría al Régimen”. Al cabo de más de 40 años de gobierno, es difícil imaginar mayor consolidación. No se trata de ceguera histórica ni de obsesión patológica, sino de coherencia con la regresión histórica a la que aspiran, para recuperar el control económico y político sobre la Isla, como si el Proceso Revolucionario no hubiese existido: Borrón y Cuenta Vieja.

Los representantes activos de este Proceso revolucionario no menos histórico, si bien conscientes de la importancia económica del hecho, psicológicamente prefieren mantener vivas las emociones discordantes y al parecer temen los retos que a su control totalitario plantearía la nueva situación histórica. No obstante, su reacción ante gestos positivos de parte de los norteamericanos –como la Moratoria propuesta por el Sr. León- probablemente sería más flexible.

Modestos pero reales, los cubanos que compartimos

QUE RELACIONES QUEREMOS CON LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Julio Aleaga

La guerra fría terminó en el ya lejano año de 1989, cuando y con la caída del muro de Berlín y la desarticulación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas la política en el ámbito mundial, dejó de estar amarrada en una importante dimensión, a las propuestas ideológicas, y pasó al plano de la física política en su propuesta fundamental. Cuba, fue escenario en más de una oportunidad de esta confrontación, debido a la visión política del líder de la revolución; sin embargo, ya desde los primeros años de la década de los ochenta, había

dejado de tener importancia estratégica, para la Unión Soviética.¹

La desarticulación soviética también cambió la percepción de los líderes de Estados Unidos respecto a Cuba, así ya en algunos centros de pensamiento del establishment yanqui se veía la pérdida de la concepción de amenaza para los norteamericanos del y su isla y es más, la proclamación por parte del gobierno cubano del “periodo especial en tiempo de paz”, hizo declarar a Warren Christopher, primer Secretario de Estado del gobierno de Clinton, y ante la pregunta de que si cuba se incluía entre las siete prioridades de la política exterior norteamericana, declaró que: “ un país que vuelve a la tracción animal, no podía ser un problema para la seguridad nacional norteamericana”.

Sin embargo, estas nuevas condiciones en la política internacional no permitieron que se restablecieran a su debido nivel las relaciones entre dos países vecinos. en base de los elementos más reconocidos de la política internacional, como puede ser la soberanía de los estados y el dialogo político para resolver los diferendos, sino que subió de tono con la aprobación del congreso norteamericano de la Ley Torricelli y la Helms-Burton que imponen nuevas condiciones al embargo o bloqueo, como se le quiera llamar, porque y aunque el castellano es de una riqueza incomparable, no creo que aquí este “el pollo, del arroz con pollo”; y si creo que ambas medidas son proyectos extraterritoriales que lesionan la soberanía cubana y de hecho su aceptación humillan al gobierno de Cuba.

Y es que como los Estados Unidos son una poliarquía, la política exterior y aunque lo parezca no se establece a orillas del Potomac, donde esta el Pentágono, la Casa Blanca, la Secretaria de Estado o el Congreso, sino, en los estados donde los temas a decidir son de trascendental importancia. Así, el tema Cuba, pasa por el Estado de la Florida, donde radica la mayor diáspora de cubanos en todo el mundo. Pero, además cubanos que se podrían caracterizar, en una análisis psicopolítico¹ por su rechazo al sistema estatal cubano y a su líder a quien responsabilizan de su salida de la isla.

Fue conociendo esta característica del sistema, que la derecha norteamericana, conjuntamente con el exilio anticastrista creó la Fundación Nacional Cubano Americana, como forma de

pujar dentro de su ordenamiento político, todo ello dentro de un planteamiento mucho mayor que fue el documento de Santa Fe, que llevaba un referente mundial y en el cual se incluía muy bien la isla debido a su conexión con la URSS.

No es gratuito oír en estos días y por las “cuestionables” mesas redondas, que la política norteamericana es rehén en estos tiempos de la derecha cubano americana, cuando lo cierto es que esa derecha cubana americana los únicos actores políticos interesados en hacer política hacia Cuba y por ello a la hora de plantearse una nueva política hacia los Estados Unidos habrá que empezar por considerar los intereses de esta fuerza o de estimular, en caso de que ella se considerara muy peligrosa para los intereses del país o el establecimiento de otros grupos de presión mas moderados en sus pretensiones y más hacia el centro en el espectro político.

La política hacia Estados Unidos y con una verdadera intención de normalización debería concentrarse en los elementos de seguridad y de negociación que le deben ser propio a naciones con alto grado político y aquí expreso dos o tres ideas:

- Se deberá negociar el asunto de las nacionalizaciones de propiedades norteamericanas en los años 60, algunas de las cuales se realizaron con un alto grado de arbitrariedad.
- Se debe negociar la presencia militar norteamericana en la Bahía de Guantánamo, donde el único objetivo para su mantenimiento es la presión política sobre la Habana, por su ineficacia estratégica militar actual, luego de terminado el contencioso fundamental del siglo XX.
- - Se debe esclarecer ante el mundo la presencia de la estación de escucha de Lourdes, la cual de hecho es un motivo de irritación para los cubanos por la presencia de tropas extranjeras en nuestro territorio y para los vecinos como una amenaza a su seguridad.

Quizás luego de ello lo demás sea “coser y cantar”, que tampoco será cosa fácil, porque habrá que ponerse de acuerdo en cuanto a las relaciones económicas¹, y habrá que establecer los mecanismos para que Cuba participe en la lógica de la seguridad hemisférica, me refiero en cuento a emigración ilegal, tráfico de emigrantes, y de drogas

Solamente después de abordar estos tres primarios elementos de la discordia entre vecinos podremos hablar de forma realista de que aspiramos a tener una buenas relaciones con nuestro vecino, en un plano de igualdad y soberanía.

GEOPOLÍTICA VERSUS POLÍTICA: Democratización de Cuba y encrucijada

Manuel Cuesta Morúa

El primer paso sería despolitizar el tema norteamericano.

En política existe siempre la tentación de no mirar fijamente a los alrededores. Para cierto político sólo cuentan las circunstancias propias de la casa y la disposición interna de los elementos, hechos y personajes que hacen posible, o imposible, la puesta en práctica de su voluntad.

Dominar la arquitectura de la casa, saber exactamente qué sucede en cada rincón, cómo piensan sus moradores, qué se proponen con sus vidas, y nuestras vidas, y qué capacidad real y legítima tienen para andar y desandar por sus diversos espacios, parece suficiente en este político cuando intenta rediseñar y redistribuir el orden de la morada.

No quiere decir esto que no eche, de vez en vez, una mirada por la ventana para ver como andan las cosas por el vecindario y para medir la circulación del aire exterior. No. Nuestro político lo hace, a veces, con exagerada frecuencia. Pero hay dos cosas que nunca logra: incorporar el panorama y sopesar la velocidad del aire. Por eso, y en muchas oportunidades, no alcanza a reconocer qué hay en las esquinas de cada cuarto – le ha faltado la luz que atraviesa las ventanas – ni a colocar los andamios de fachada – carece de anclaje para resistir la fuerza de los vientos.

Esta visión hogareña no es conveniente para hacer política en la casa cubana. Nuestra condición nacional ha dependido fatalmente de otros paisajes y de otras brisas. En el siglo XIX, nuestros dominios tuvieron que marcarse en relación con España y sus aires. En el siglo XX, en relación con los Estados Unidos y sus soplos...

muy cercanos. En ambos casos, todo pudo hacerse y nada pudo hacerse en dependencia del modo en que bosquejamos nuestra flora social y política, y de qué hicimos con los vientos adventicios.

Hoy estamos frente a un asunto que convoca a una minoría de cubanos: cómo disparar la democratización, quisiéramos que definitiva, de Cuba.

Y como creo que se debe practicar la política que mira fijo a los alrededores, quiero poner en perspectiva lo que considero obstáculos mayores para instalar nuestro estado *democrático* de derecho.

Propongo dos cosas antes de continuar:

primero, disociar los compromisos sobrentendidos. El compromiso con la democracia en Cuba no se reduce a un compromiso con la manera en que los Estados Unidos están comprometidos con la democracia para Cuba - aunque así sea, con todos mis respetos, para muchos. Por donde cierto pensamiento bien instaurado ha hecho ver que, no me lean literalmente, los enemigos de mis enemigos son por necesidad mis amigos. O que compartir valores debe extenderse a compartir diseños políticos. Yo practico un nacionalismo *suave* que asimila todas las diferencias dentro de la casa y sin la figura del padre protector, pero que no está muy seguro de los derechos del vecino para inducir el orden de mi casa.

segundo, suponer lo evidente. Es claro, desde el discurso y práctica públicos del gobierno cubano, que la democracia tiene poderosos enemigos sentados en el poder. Y un enemigo de algo puede ser visto como un obstáculo para otra cosa; pero yo entiendo la palabra obstáculo como lo que se interpone entre un punto y un destino, no como lo que se opone a él. En cuyo caso yo soy el obstáculo de mi propia muerte.

Continuo pues planteando un número de tesis, un conjunto de evidencias y un igual número de hipótesis que no sorprenderán a quienes me conocen bien, y escandalizarán, quizá, a quienes no me conocen lo suficiente. Y si esto último no sucede, significa que existen las premisas necesarias para el diálogo.

Primera tesis: los Estados Unidos no sólo tienen una política contra Castro, han definido un proyecto de democracia para Cuba. **Evidencias:**

ley Torricelli, Plan para una Transición Democrática para Cuba, ley Helms-Burton, enmienda Graham y partidas congresionales para apoyar la puesta en escena de sus propósitos. **Hipótesis:** todo proyecto de cambio democrático que se desmarque de los conceptos de esta arquitectura política y legal no será legítimo ante Washington, a menos que Washington cambie sus coordenadas.

Segunda tesis: supongo un error fundamental en las políticas norteamericanas hacia Cuba. Este error no es técnico sino de concepción.

Evidencia: cuando se persevera en el error, que técnicamente podemos entender como el uso de fórmulas inapropiadas para afrontar un asunto, hay que volver sobre el esquema general de aproximación. Y este es errático porque parte del derecho de una nación para definirle a otra su ordenamiento interno, y legitimarla si sus procesos políticos responden a su visión. Variable que no es connatural a la estructura de las relaciones internacionales porque las *diferencias* no son *diferendos*. Por eso, los Estados Unidos han instrumentado una serie continuada de proyectos políticos sin verificar su eficacia.

Hipótesis: mientras no haya un cambio de concepción en la política norteamericana, no habrá condiciones para discutir los diferendos. Ello incidirá en la velocidad, tipo y grado de los cambios dentro de Cuba.

Tercera tesis: desde el punto de vista de las relaciones internacionales, la soberanía recae en los Estados. El universalismo que funda la política exterior norteamericana, siempre en pugna con su otra tendencia al aislacionismo, tiene serios problemas para asimilar las soberanías estatales. Los valores que han definido esta política son los de propiedad y libertad, *urbi et orbi*. De ahí la fuerte pulsión al unilateralismo de los Estados Unidos.

Evidencia: hay muchas y quiero ahorrar espacio. **Hipótesis:** si la política norteamericana no asume, en el caso de Cuba, los conceptos que fundamentan los organismos multilaterales, continuará alimentando las fugas hacia delante del gobierno cubano en la arena internacional, y bloqueará las acciones multilaterales que no violan necesariamente el concepto de soberanía. Así, el conflicto entre Estados, en el derecho internacional, seguirá superponiéndose al conflicto interior con el Estado, por los derechos de sus nacionales. Otra manera de decir que nuestro proceso democrático seguirá teniendo un valor testimonial en muchas capitales.

Cuarta tesis: la soberanía *no es* un comodín para violar los derechos humanos. De acuerdo y concedido. Pero en realidad el principio debería ser formulado así: la soberanía *no debe ser* un comodín para violar los derechos humanos. Porque siempre que los gobiernos pueden tener atado y bien atado, como diría Franco, el español, el concepto de: *soberanía-estas-en-peligro*, violan, de una forma u otra, los derechos humanos de sus ciudadanos. **Evidencia:** España del 36 al 75, Chile del 73 al 89, Cuba del 59 hasta no sé cuando. **Hipótesis:** mientras no logremos definir el asunto de la soberanía frente a los Estados Unidos no podremos sentar bases firmes para impedir, en grado y de naturaleza, las violaciones a nuestros derechos civiles y políticos. En estas circunstancias, sólo será posible lo que podemos llamar una *democratización coartada*.

Quinta tesis: la fuente de la política cubana es histórica. La fuente de la política norteamericana es pragmática. Por esta razón, nosotros tendemos a la retórica y los norteamericanos al tecnicismo. Se explica así que los Estados Unidos nunca hayan entendido a la Revolución cubana en su base histórica, y sólo hayan visto la comunización del Estado y el conflicto de propiedades. **Evidencia:** Washington siempre pensó, y todavía piensa, que unos buenos apretones al estómago, combinado con los legítimos valores de la democracia, son suficientes para desplazar al comunismo. Subestimó y subestima, de este modo, la capacidad política que tiene la permanente convocatoria de hazañas, próceres y muertos. **Hipótesis:** la persistente política norteamericana seguirá nutriendo, con las naturales diferencias de época, dos tradiciones: el nacionalismo *ideologizado* por metas socialmente positivas y el comunismo *nacionalizado* por metas históricas y

Sexta tesis: el proceso de enraizar en Cuba alternativas políticas con un fundamento ideológico se frustró, entre otras razones, por la densidad de un nacionalismo problemático y por la flexibilidad de una política que se definió básicamente por los intereses. Esto fue fatal para

socializar la vida política de la nación desde valores generales y diferenciados, y para repartir el nacionalismo, suavizándolo, entre diversas tendencias orgánicas. **Evidencia:** antes de la Revolución, los partidos predominantes no tenían sólidas identidades ideológicas. La democracia cristiana, por ejemplo, que tiende a alimentarse en el nacionalismo, sólo data de fines de los años 50. **Hipótesis:** si las diversas alternativas políticas que se van conformando dentro de Cuba no asumen una identidad nacionalista, con todas sus consecuencias, les será difícil articular un proyecto asumible por la sociología mental de las fuerzas más dinámicas en Cuba.

Alguien se preguntará, finalmente, por qué no he hecho referencia específica al embargo. Lo explicaré brevemente. Como estamos tratando de alimentar una discusión académica, he querido evitar la presentación de argumentos principistas. Pero el embargo es un fenómeno interesante también para un análisis político, limpiamente técnico. Y voy a poner a hablar a Stuart Einzenstat, un diplomático norteamericano que debe ser conocido por todos nosotros. Este dijo en una ocasión:

“las sanciones que son inefectivas, que imponen costos sustancialmente más grandes sobre los intereses de los Estados Unidos que sobre la nación sancionada y que son incapaces de generar un amplio apoyo incluso entre nuestros más cercanos aliados, no envían un mensaje de resolución o compromiso de los Estados Unidos. Más bien envían un mensaje de la irrelevancia de los Estados Unidos”¹

Yo sólo invito a aprovechar esa “*irrelevancia*” para reconstruir nuestra pluralidad asumiendo a la nación, también, con todas sus consecuencias. Esa es, me atrevo a decir, nuestra única alternativa para las *alternativas*.

=====0=====

COLABORAN EN ESTE NÚMERO

- Julio Alega Pesant. Secretario de Relaciones Internacionales de la Corriente Socialista Democrática Cubana.
- Manuel Cuesta Morúa. Secretario General de la Corriente Socialista Democrática Cubana.
- Rogelio Fabio Hurtado. Poeta cubano. La Habana, 1946. Publicó en 1996 “El Pacto entre Dos Tigres”. Colabora en “Palabra Nueva” de la Arquidiócesis de La Habana.
- Osmar Laffita Rojas. Secretario de Asuntos Laborales de la Corriente Socialista Democrática Cubana.

LEA EN EL PRÓXIMO NÚMERO

- LA CSDC: Peculiaridades y retos iniciales del siglo XXI
- La Izquierda democrática y la sociedad política alternativa
- Hacia una teoría de la transición: Ética, Sociedad Civil, Derechos Humanos Política, Economía y Relaciones Cuba-Estados Unidos

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

- ✓ La Extensión de los artículos deben oscilar entre 3 y 10 cuartillas
- ✓ Los artículos se entregarán a 2 espacios, en cuartillas de 8 y 1/2 x 11, en papel o formato electrónico
- ✓ No se devolverán los artículos enviados sin previa coordinación

Los artículos reflejan la opinión de sus autores y no necesariamente la del Boletín. Se permite la reproducción de cualquier segmento siempre que se indique la fuente.

CONSULTE NUEVA FRONTERA EN INTERNET: <http://www.corriente.org>